## **INFORME DE ALCALDÍA 26 DE JUNIO DE 2020**

Desde esta alcaldía me gustaría dar informe de varios temas de interés.

En primer lugar, informamos acerca del Decreto por el cual dada la necesidad de afrontar por parte de este Ayuntamiento la obra consistente en la ejecución de la obra de "Acondicionamiento parcial del CEIP "Juan Aguado"", con la subvención para la financiación de inversión municipal financieramente sostenible concedida por la Diputación Provincial de Toledo, examinada la documentación que la acompaña, vistos los informes correspondientes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, se ha resuelto llevar a cabo las obras relativas de "Acondicionamiento parcial del CEIP "Juan Aguado"", mediante el procedimiento acordado de contrato menor, con el contratista CONSTRUCCIONES FERNANDO HERRADÓN, S.L., por un importe de 34.628,64 €, conforme al presupuesto presentado con fecha 03.06.2020. Los otros presupuestos entregados por otras empresas para la realización de esta obra no pudieron tenerse en cuenta debido a que los presupuestos entregados tenían un importe superior al de licitación.

Y en segundo lugar paso a enumerar aquellos temas de importancia sobre los que este Ayuntamiento tiene a bien informar:

Las obras de mejora en las instalaciones de Centro Cultural y el cementerio que se realizaron gracias al remanente de años anteriores han sido ampliadas a otras zonas debido al mal estado exterior de las paredes que dan al cementerio. Además de arreglos en el tejado, el claustro, las ventanas y la pintura de las zonas afectadas por las goteras, arreglos en el baño del cementerio y en el muro que separa los dos niveles del cementerio, se ha limpiado también el tejado de la Ermita que da al cementerio, se ha cubierto y pintando la pared exterior del claustro del Centro Cultural, rehabilitado varias zonas de la pared exterior que da al cementerio y se colocarán la línea de vida en el tejado y los canalones necesarios para una correcta evacuación del agua llovida.

El pasado mes de febrero se comenzó con la campaña de reducción de población de palomas cuya duración era de 4 meses. Esta campaña ha dado buenos resultados y la población de estos animales ha disminuido considerablemente. Según un informe facilitado por la empresa Deplaga encargada de estos trabajos, hasta el 15 de junio de 2020 se han capturado 821 palomas. A pesar de ello, hemos ampliado esta campaña un par de meses más para conseguir reducir todo lo posible su número. La recogida parará durante el mes de agosto en la que la empresa vendrá sólo a cebar debido a que por las altas temperaturas las palomas atrapadas pueden llegar a morir y se reanudarán en septiembre hasta finalizar contrato.

La empresa Cextinsa dedicada a la seguridad contra incendios, realizó su revisión anual de la instalación de los extintores en todas las dependencias municipales. Ha sido necesaria la recarga de algunos de ellos y la instalación de otros en algunas dependencias en las que o no se tenía ninguno o no se tenía ni el número necesario ni del tipo exigido por la normativa según el tipo de instalación. Se ha puesto todo al día y todas las dependencias municipales cuentan con los extintores necesarios y la señalización exigida, ya que la que había ya no cumplía la normativa actual.

El estado de alarma supuso un parón en muchas de las actividades diarias normales pero supuso la aparición de otras muchas en las que fuimos trabajando. Entre las gestiones que se han llevado a cabo durante el Estado de alarma se encuentran:

- Adquisición de material de seguridad puesto a disposición de empleados municipales, personal de atención al cliente en los comercios o personas que cuidan enfermos. Los gastos generados hasta ahora por la compra de este material ascienden a 7.952,20€.
- Se puso en marcha un grupo de voluntarias que ha cosido mascarillas de tela y tejido TNT para toda la población y han fabricado batas para nuestro servicio médico.
- Hemos colaborado con los servicios sociales en la tramitación de la documentación para las ayudas de alquiler y emergencia social y nos hemos coordinado para poder gestionar la ayuda en alimentos básicos que Cruz Roja ha donado y que el ayuntamiento ha completado con comida fresca (carne, pescado y verduras) y productos de higiene personal y limpieza, entregada cumpliendo con las medidas de seguridad a las familias que lo han solicitado.
- Se han organizado desinfecciones viarias gracias a la colaboración de dos vecinos que han puesto a disposición de todos, las máquinas necesarias para llevarlo a cabo. También el ayuntamiento e Infocam ha llevado a cabo desinfecciones de mobiliario urbano y zonas más transitadas de la localidad.
- Raquel, nuestra profesora de mayores ha continuado con su trabajo en la distancia y a todos asistentes al Aula les hemos hecho llegar fotocopias de los ejercicios para que pudieran trabajar desde casa y mantener la mente ocupada. Y Adrián, nuestro monitor de deportes ha grabado videos con entrenamientos que se han divulgado para que tanto sus alumnos de futbol y atletismo como cualquiera interesado en hacer algo de ejercicio los pudiera ver y trabajar con ellos.
- Se han hecho varias rondas de llamadas a nuestros mayores para ver su estado de salud, saber si necesitaban algo o simplemente para darles algo de conversación.

- Se ha facilitado, con la ayuda de M Jose la bibliotecaria, que los aficionados a la lectura pudieran tener varios libros de la biblioteca con los que pasar las horas de confinamiento. A los interesados se les hizo entrega de un lote de libros que gracias a que la biblioteca ha vuelto a abrir sus puertas han podido ser devueltos y puestos en cuarentena antes de volver a ocupar su espacio en las estanterías.
- Junto con la Guardia Civil, durante el confinamiento se ha llevado a cabo una actividad con los niños en la que nos desplazamos a sus casas para realizar recogida de dibujos, reparto de diplomas y chuches.
- Y de cara a la desescalada se están llevando a cabo las acciones necesarias de cara a la progresiva apertura de las instalaciones municipales como son colocación de dispensadores de gel o mamparas de seguridad.

Durante estos meses también se han llevado a cabo tareas de mantenimiento y limpieza en el paseo de la Chopera. Se han desbrozado y limpiado los paseos, taludes y explanada del parking. Se han aumentado las tareas de limpieza en esa zona, se han pintado las barandillas de los puentes, se ha suavizado la rampa de acceso que da al quiosco, se han rellenado las cárcavas producidas por las lluvias y se ha esparcido arena en la zona del quiosco. Y en el parque infantil y gracias a la partida que se incluyó en los presupuestos para los parques infantiles, ya se ha aprobado un presupuesto para cambiar todos los juegos que existen y en el parque dedicado a los mayores se sustituirán los aparatos estropeados.

En la urbanización de la Chopera también se ha llevado a cabo la limpieza del talud de la carretera que daba a las casas. Era una petición demandada por los vecinos desde hacía tiempo y necesaria sobre todo por la cantidad de broza seca que se generaba en verano y que podía provocar problemas de incendios.

En el interior del Pabellón municipal de deportes, se ha pintado un zócalo en todo el perímetro de la pista deportiva, de distinto color al del suelo del pabellón, recomendable para evitar confusiones durante los partidos y se ha instalado un marcador nuevo. Y en las pistas de pádel se ha llevado a cabo la pintura del interior y exterior de las pistas, se ha pintado la grada existente y ya se ha instalado el tapiz nuevo de una de las pistas.

Hemos realizado los trámites oportunos para acceder a la convocatoria de los bonos europeos para la instalación de WIFI en exterior e interior de edificios municipales. Si este bono es concedido podremos realizar la instalación necesaria para poder tener wifi abierto en distintos puntos de la localidad.

Se han realizado trabajos de mantenimiento general pintando los depósitos de agua, rehabilitando y pintando los bancos y las barandillas del transformador de la barrera,

se han cambiado todas las placas de escayola de la Sala de la Juventud que estaban rotas, se han arreglado los baños del convento y de las aulas de infantil y el comedor del colegio, se han pintado las líneas de la carretera en toda la travesía así como un paso de cebra entre las paradas de autobús, se han parcheado baches y arreglado las múltiples averías de agua que han ido surgiendo. Los jardines y rotondas se han limpiado y desbrozado y se siguen realizando trabajos de riego y mantenimiento diario en los mismos

En cuanto a la Red de abastecimiento de agua en el pueblo, debido a que no existe un plano actualizado de toda la red que nos permita saber exactamente la situación y el tamaño de las tuberías, las llaves y tomas que existen y su situación y de cara también a resolver el problema de la falta de presión y caudal en algunas zonas, hemos aceptado un presupuesto de la empresa Hidrogestión a través del cual se están llevando a cabo batidas para detectar fugas que no dan la cara, se está realizando un plano actualizado de toda la red de abastecimiento del pueblo y se elaborará un estudio de presiones y caudal que nos permita buscar soluciones para evitar problemas de abastecimiento a los vecinos y conseguir una optimización del consumo .

Como la urbanización del Mirador de la Sierra continua con problemas de caudal y presión, se comenzaron hace semanas los trámites para realizar una acometida por la carretera llevando una tubería hacia esa urbanización, de cara a aumentar el caudal que les llega. Los permisos de Fomento se han retrasado bastante pero ya se nos ha concedido y en esta semana se ha dejado terminada la acometida.

La diputación ha puesto en marcha la convocatoria de una subvención en el ámbito de medio ambiente y mundo rural. El ayuntamiento ha decidido solicitar esta subvención para poder realizar la compra de herramientas y maquinaria de jardín, programadores de riego, plantas de temporada, mobiliario de jardín (bancos, papeleras y fuentes) y para arreglos en la Fuente de la Teja, ya que ya se han iniciado los trabajos de limpieza del arroyo desde la urbanización de la Moraleda hasta el tramo de la fuente de la Teja, trabajos con los que recuperaremos esa zona para el disfrute de todos.

Respecto a una subvención que le fue otorgada a la anterior corporación para desarrollar el proyecto Reincorpora-T por el que fueron contratadas dos personas para labores de refuerzo educativo, esta subvención ha debido ser devuelta por que no se han podido resolver los requerimientos documentales que nos fueron solicitados, entre los que se encuentran, la entrega de facturas con un concepto distinto al de la subvención concedida, la entrega de los contratos de servicio entre el Ayuntamiento y Daniel Sánchez del Castillo y David Plaza Martín, contratos que no existen o la presentación de las 3 ofertas de diferentes proveedores y memoria justificativa en caso

de no adjudicar a la más económica o procedimiento de contratación utilizado, ofertas de las que tampoco tenemos constancia.

En cuanto a la solicitud realizada por el grupo municipal popular acerca de la situación oficial respecto a contagios o defunciones por Covid, solo informar por un lado de que este ayuntamiento no dispone de datos oficiales de este tipo. El personal sanitario de la localidad, por protección de datos no está autorizado para desvelar este tipo de información y a nivel oficial no hemos sido informados de los casos confirmados. Los esfuerzos del Ayuntamiento han estado encaminados a conseguir la mayor protección posible de la población de cara a evitar el mayor número de contagios posibles. En cuanto a las defunciones por Covid en el pueblo, no son datos que maneje el Ayuntamiento. Nuestra labor como Ayuntamiento ha sido la de realizar esos enterramientos siendo escrupulosos con las medidas de seguridad exigidas, ya que hasta ahí llega nuestra competencia municipal.

Respecto a las fiestas patronales en honor al Santísimo Cristo de la Salud aún no hay una decisión firme respecto a las celebraciones religiosas que se podrán llevar a cabo. La semana que viene se mantendrá una reunión entre el ayuntamiento, el párroco y la Hermandad para tomar decisiones al respecto. Respecto al resto de celebraciones, debido a la imposibilidad de control de aforo exigido por las autoridades sanitarias, el Ayuntamiento no organizará ninguna actividad que suponga aglomeraciones en las que deban ser controlado el mismo (chupinazo, bailes, comida popular...etc) o en las que sea necesario mantener una distancia de seguridad o utilizar mascarilla. Del mismo modo, conversaciones mantenidas con miembros de la directiva de la Peña Taurina estos tampoco son partidarios de organizar eventos en los que se exija un control de aforo y medidas de distanciamiento.

Los parques infantiles y la pista multideporte tampoco han sido desprecintados oficialmente debido a que no existe un protocolo específico que nos permita su utilización de una manera segura sanitariamente hablando. No hay medidas concretas en cuanto a desinfecciones necesarias y frecuencia de las mismas y no dejan de ser instalaciones destinadas a público infantil entre los que es muy difícil que mantengan una distancia de seguridad, uso de mascarilla ni contacto físico en el caso de actividad deportiva, según lo exigido en el Decreto publicado por Sanidad para la transición hacia una nueva normalidad. Nos consta que se están utilizando y serán instalados carteles informativos y en el caso de continuar con su uso, se solicitará ayuda a la Guardia civil para que también por su parte se encarguen de informar a la población.

Y por último dar informe sobre la situación creada por la presencia excesiva de gatos en la Chopera. Al respecto de este tema primero se aporta la siguiente información:

- Los vecinos se quejan de excesiva la presencia de gatos en el parque de la Chopera con las molestias que eso genera como son los malos olores o presencia de deyecciones.
- Los vecinos también nos hablan de la presencia de una vecina de la Urbanización de la Chopera que les da de comer y a la que achacan el aumento de la cantidad de gatos existentes. A este respecto solo decir que es cierto que una vecina alimenta a los gatos callejeros y a la que debido a que el ayuntamiento no posee una ordenanza en la que se recoja explícitamente esa prohibición, de momento no se la puede prohibir hacerlo. Es una decisión que habrá que tomar pero siempre teniendo claras las consecuencias de hacerlo, ya que se le prohibió en su día y el ayuntamiento recibió una denuncia al respecto.
- Al mismo tiempo esta vecina que los alimenta por su parte ha sido amenazada y agredida verbalmente por grupos de jóvenes que la han perseguido por la calle de madrugada, hecho que ella misma ha denunciado a la guardia civil, algo que ya se está investigando por su parte según me ha informado el sargento del puesto de la Torre.
- También quería informar de que esta persona no solo alimentaba a los gatos callejeros, sino que estaba realizando el control de la colonia de gatos mediante el método CES (Control, Esterilización y suelta). Con este método, de madrugada esta persona coloca jaulas trampa en los lugares en los que los alimenta y los gatos que coge son esterilizados. Los gastos generados los cubre ella misma con la ayuda de protectoras con las que colabora. El Ayuntamiento le dio permiso para realizar estas capturas de cara a controlar esta colonia de gatos callejeros. El problema es que cuando ella no ha tenido dinero para hacerlo, las esterilizaciones se han dejado de hacer.
- Fiendo conscientes del problema social que genera entre vecinos y los problemas de salud pública que puede ocasionar, el Ayuntamiento realizó las consultas oportunas a la Delegación de Agricultura de Castilla la Mancha. Se nos han confirmado que la responsabilidad del control de colonias felinas recae sobre los Ayuntamientos. Y lo que nos han recomendado, que se está realizando en ciudades y localidades de todo el país y que está ayudando a solucionar los problemas generados por la presencia excesiva de estos animales, es controlar estas colonias con el método CES anteriormente citado. Con una colonia controlada en la que los animales estén todos esterilizados se evitará la superpoblación, se regula la entrada de nuevos gatos, estos animales deambulan menos y los machos ya no marcan territorio, reduciéndose así los malos olores y los ruidos que generan las peleas.

- El ayuntamiento de cara a dar solución al problema existente pondrá en marcha varias medidas para frenar y eliminar en la medida de lo posible este problema:
  - 1. Realizar el control de la colonia de gatos callejeros a través de una empresa especializada en estos trabajos y que llevará a cabo el proyecto CES, realizando en primer lugar una identificación y censo de los animales callejeros, los capturará a través de jaulas trampa colocadas siempre en horario nocturno, se encargará de realizar un test de leucemia por el que si es positivo el gato será inmediatamente sacrificado y si es negativo se realizará su esterilización, retornará a los animales a la colonia y seguirá un control posterior de las posibles zonas de cría y ofrecerán campañas de esterilización económicas de cara a convencer a los dueños de gatos caseros de la necesidad de esterilizar a sus animales para evitar los problemas derivados de este hecho. Porque debemos tener en cuenta que no todos los gatos que vemos por nuestras calles son gatos callejeros, ya que mucha gente es poseedora de gatos a los que dejan deambular libremente por el exterior de sus casas y a los que no tienen debidamente esterilizados.
  - 2. Intensificar las labores de limpieza del parque de la Chopera no sólo para eliminar las deyecciones de gatos sino también las de perros o la basura generada por personas que pasan su tiempo libre en la chopera, pero dejan mascarillas, latas, plásticos y basura en general en el suelo teniendo papeleras vacías en todo el recorrido. Estas labores de limpieza ya se están realizando diariamente.
  - 3. Estudiar la posibilidad de modificar la Ordenanza Municipal existente en materia de tenencia, control y protección de animales domésticos, de manera que se incluya en la misma la prohibición de pasear con perros por la chopera debido al incremento observado de deyecciones de estos animales cuyos dueños no las recogen o la de alimentar animales en la vía pública sin autorización expresa del Ayuntamiento.
  - 4. Intentar en la medida de lo posible, desplazar a otra ubicación distinta de la Chopera, al mayor número de gatos callejeros posibles, de cara a reducir al máximo su presencia en esta zona.
  - 5. Realizar campañas informativas por la tenencia responsable de estos animales que implica la identificación y la esterilización de los mismos y para que se conozcan los trabajos de los profesionales que están llevando a cabo el control de la colonia en nuestra localidad.